

Pago anticipado
Alcoy un mes 4'50 pesetas.— Trimes
tre 4'50.—Fuera 5'25 id.—Extranjero
id.—Ultramar 8 id.—Recibe anuncios y
reclamos la Administracion.

Números sueltos 10 céntimos.

EL SERPIS

PERIODICO DE LA MAÑANA

Pago anticipado.
Se suscribe en Alcoy, en la Adminis-
tracion calle del Mercado núm 9, im-
prenta á donde se dirigirá toda la corres-
pondencia.

Números atrasados 25 céntimos.

AÑO VII.

REDACCION

CALLE DEL MERCADO NUM. 9 PRINCIPAL

ALCOY, MIÉRCOLES 10 DE SETIEMBRE DE 1884

ADMINISTRACION

CALLE DEL MERCADO NUM. 9 PRINCIPAL

NÚM. 1967

Venta.

Una casa con huerto en la Villa de Ibi.
En punto céntrico, edificada el verano pa-
sado y su construcción del mejor gusto.
Informarán: en Alcoy D. Francisco Gisbert
Francés, S. Francisco 46, y en Ibi el Maestro
de obras de dicha Villa D. Silvino Rico.

ALCOY 10 DE SETIEMBRE DE 1884.

Medidas sanitarias.

Por la Alcaldía Constitucional de esta ciudad
se ha redactado la siguiente:

Instrucción para el régimen de los Lazaretos.

Con el fin de que en los Lazaretos estable-
cidos en el término municipal de esta Ciudad
se observen las debidas formalidades y sepan
las personas sugetas á observacion, las obli-
gaciones que deben cumplir, he venido en
acordar las siguientes disposiciones:

1.ª Quedan nombrados desde hoy Direc-
tores de los Lazaretos con las atribuciones
propias del cargo, los señores siguientes:

D. Francisco Domenech Verdú del Laza-
reto de Venta Peña y sus secciones.—D. An-
tonio Abad Mataix del Lazareto Cavas de
Cortes.—D. Joaquin Peidro Gonzalez del La-
zareto Padre Hilario.

2.ª Los dependientes y cuarentenarios
de cada Lazareto y cuantas personas se ha-
llaren accidentalmente en ellos quedan su-
getos á la Autoridad de su respectivo Director
á quien podrán hacerse las reclamaciones
que tuvieren por conveniente. Si el Director
no las resolviere por no considerarlas de su
competencia, las anotará en el correspon-
diente registro y las someterá á la decision
del Teniente Alcalde encargado de la inspec-
cion de Lazaretos.

3.ª Los cuarentenarios que, burlando la

vigilancia, se fugaren del Lazareto, serán
buscados inmediatamente y, habidos que
sean, quedarán sugetos á nueva cuarentena,
sin perjuicio de las penas á que se hubieren
hecho acreedores.

4.ª Los cuarentenarios que en los últimos
días de su estancia en un Lazareto se rela-
cionaren voluntariamente con cualquiera otro
de los de recién ingreso en el mismo, serán
sometidos en castigo á nueva cuarentena
que empezarán á pugar desde el momento
que hubiere tenido lugar el contacto.

5.ª Toda infraccion á las anteriores dis-
posiciones será castigada severamente segun
las circunstancias y gravedad del caso.

Ademas la Junta de Sanidad en sesion de
este mismo dia ha tomado sobre el particular
los siguientes acuerdos:

1.º Clasificar las mercancías en muy
contumaces, contumaces y no contumaces
en la siguiente forma:

1.ª Clase ó muy contumaces: Los trapos,
lanas, sedas, crines, borras, carnazas, y toda
clase de restos animales, y productos con
dichas sustancias elaborados.

2.ª Clase ó contumaces: El lino, cáña-
mo y algodón y productos con dichas ma-
terias elaborados.

3.ª Clase ó no contumaces: Todos los
demas no comprendidos en ninguna de las
dos anteriores clases.

2.º Entender por sucias las procedencias
de todos los puntos infestados: por sospecho-
sas las de los puntos próximos á los infesta-
dos, y por limpias las de los puntos res-
tantes.

3.º Que los géneros llegados á los lazare-
tos segun su clasificacion y procedencia se
sometan en los mismos á las siguientes pres-
cripciones:

Procedencia sucia: Los géneros muy con-
tumaces se someterán á 15 dias de cuaren-

tena, los contumaces á 7 dias y los no con-
tumaces serán sometidos á la correspondiente
desinfeccion, pudiendo despues de ella per-
mitirles el paso por el Lazareto con el
vehículo en que vayan colocados, pero sus-
tituyendo los tiros y conductores por otros
de procedencia limpias, pues los venidos con
los géneros tendrán que sugetarse á 40 dias
de cuarentena ó volver á su procedencia sin
pasar del Lazareto.

Procedencia sospechosa: Los géneros muy
contumaces se someterán á 7 dias de cuaren-
tena, los contumaces á 5 dias y los no contuma-
ces á la correspondiente desinfeccion, pu-
diendo despues de ella dárseles paso por el
Lazareto con el vehículo en que vayan colo-
cados; pero substituyendo los tiros y conduc-
tores por otros de procedencia limpia, pues
los venidos con los géneros tendrán que su-
getarse á 3 dias de cuarentena ó volver á su
procedencia sin pasar del Lazareto.

Procedencia limpia: Los géneros muy con-
tumaces y contumaces, como asimismo los
vehículos y tiros se someterán á la debida
desinfeccion y los no contumaces pasarán
sin inconveniente ninguno.

4.º Respecto á las personas, que sean so-
metidas á 40 dias de cuarentena las de pro-
cedencia sucia y á 3 dias las de sospechosa.
Lo que se anuncia por el presente para co-
nocimiento de todos.

Alcoy 6 Setiembre 1884.

El Alcalde Accidental.

Gregorio Ridaura.

Noticias é intereses

LOCALES Y REGIONALES.

La salud pública continúa siendo
satisfactoria en esta ciudad. Las cau-
sas de defuncion en estos tres últimos
dias han sido las ordinarias.

Mañana insertare mos las notas del
Registro civil correspondientes.

El calor parece que vuelve á visitarnos.
Los dos últimos dias ha subido la columna
termométrica bastantes grados. Conviene, no
obstante, venir prevenidos y no exponerlos á
un cambio rápido de temperatura que pudiera
ser funesto.

Se encuentra en esta ciudad el ingeniero ge-
fe de Minas D. Joaquin Boguerin, quien ayer
mismo procedió á estudiar el terreno en que
está proyectado el emplazamiento del nuevo
cementerio. Es de esperar por tanto, que muy
en breve quede resuelta tan capital cues-
tion.

Los estudiantes de esta ciudad han elevado
á la Superioridad la siguiente razonada expo-
sicion que no dudamos será debidamente
atendida.

«EXCMO. SEÑOR:

Los que suscriben estudiantes de 2.ª Ense-
ñanza, facultades y carreras especiales, por sí y
en nombre de sus compañeros de la provincia,
ante la superior autoridad de V. E. res-
petuosamente acuden, exponiendo:

Que las circunstancias anormales en que
por la tristísima situacion sanitaria que atra-
viesa la provincia, se hallan colocados, impi-
den á los recurrentes trasladarse á los centros
de enseñanza donde han de efectuar sus estu-
dios, no solo por las dificultades que el régi-
men cuarentenario impone, sino tambien por
el cariño de las familias que en circunstan-
cias tan criticas no quieren separarse de aque-
llos seres amados que nunca han de hallar,
lejos de los hogares y en el desgraciado caso
de que la epidemia cólerica se extienda, los
cuidados prolijos que solo el amor de los
padres en estos casos supremos tiene bastan-
te abnegacion para proporcionar.

Por estas consideraciones, que los que su-

puede haber quedado descontenta de su retra-
to y negarse al pago... Pero el que diga otra
cosa miente.» De aquí vino la disputa y el
desafío con ese joven... ¿entiendes?

—¡Bien! ¡bien! dijo Sofia.

—¡Bah!... ¡bah!... repuso Eduardo; puedes
creerme; es hombre que sabe lo que se hace;
el que quiera seguir un buen camino que le
imite.

Así continuó Eduardo explicando á su modo
el gran arte de adquirir en el mundo un res-
plandor que le asombre y le deslumbre.

Pero ya no escuchaba Sofia á su hermano:
lo que Eduardo traducía en habilidad porque
estaba en el secreto de las teorías de su maes-
tro, lo traducía Sofia en desinterés, en orgu-
llo, en heroísmo, porque ella no consultaba
mas que sus sentimientos.

He aquí la conversacion que ignoraba ma-
dama Dubos, y que habia servido de punto de
partida á la preocupacion de su hija en favor del
joven pintor.

A los pocos dias, y sin tener Mad. Dubos
parte en ello, se encontró dispuesto el rincon
del almacen en que debia hacerse el retrato;
y era que Sofia habia metido prisa mas de
una vez á los trabajadores sin saberlo su ma-
dre.

saber que anteayer se habló de la aventura
en el salon de descanso de la Opera.

En medio de la conversacion se le antojó á
uno decir que no era cierta, que no habia
existido tal retrato y que las asiduas visitas
de la señora tenian otro fin que...

—¿Qué fin? preguntó ingenuamente Sofia,
observando que Eduardo no proseguia.

—¿Qué fin?... no te lo puedo explicar bien;
un mal fin... si... una cosa mala; en una pa-
labra, no era ninguna cosa agradable para
aquella señora.

—¿Pero qué era?

—Una necesidad muy grande, dijo Eduardo.
Suponte tú que yo estaba delante siempre.

—¿Pero qué decian?

—¿Qué? ¿no has entendido? Hablaban mal
de ella: decian que eran citas... de amor.

Sofia bajó los ojos y se sonrojó. Conociendo
Eduardo que se habia comprometido en una
historia poco conveniente para una joven, creyó
poner término á su apuro diciendo:

—Entonces se aproximó Jorge y desmintió
formalmente á aquel joven.

Sofia volvió á escucharle con atencion.

Le habló en estos términos:

«Aunque esa señora haya procedido mal
conmigo, no permitiré que nadie la calumníe;

Vióse obligado á ponerse otra vez á jor-
nal.

Por fin consiguió hacer dos ó tres cuadri-
tos... Los recibieron en el Museo, pero nadie
paró la atencion en ellos, y los vendió en cien
francos cada uno á un judío.

Otro... yo por ejemplo, me hubiera des-
animado, pero él tiene un carácter de hierro;
comió pan seco y bebió agua pura, pero pin-
tó... En una de las últimas exposiciones, un
amigo suyo á quien habia retratado de balde,
escribió un artículo sobre él, y esto le pro-
porcionó algunos otros retratos.

Ahora está ya en carrera; ha obtenido una
plaza de maestro de dibujo en un colegio de
señoritas.

—¿De señoritas? preguntó Sofia con curio-
sidad.

—Si, si, dijo Eduardo sin advertir la expre-
sion particular con que Sofia le hacia aquella
pregunta, y precisamente esa ha sido la causa
de su duelo...

—¿De veras? repuso Sofia, ¿por una de esas
disciplinas?... ¿de esas señoritas?

—No, no, por la madre de una niña disci-
pula suya.

—¿Por una casada?

—Y que no lo merecia, aunque es muy
linda.

criben someten al elevado criterio V. E., en carecidamente le ruegan:

Se digne conceder prórroga en los periodos de exámen y matrícula, á fin de evitar los grandes perjuicios que de no ampliar estos plazos se ocasionarian á los infrascritos y á todos sus compañeros que se hallan en iguales circunstancias; y no dudando de la reconocida benevolencia de V. E. y de sus acrisolados sentimientos de equidad y justicia, accederá á la demanda, le anticipan el testimonio de su reconocimiento mas vehemente.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Alcoy 9 Setiembre 1884.

(Siguen las firmas.)

Excmo. Sr. Director general de Instrucción pública.

Son innumerables las quejas que se producen por las malas condiciones del Lazareto del puerto de Albaida. Las quejas son fundadas y todas ellas tienen por origen la falta de un local apropiado, no siendo achacable la culpa de que no esté aquello mejor montado á las autoridades de Albaida, pues estas han hecho lo humanamente posible por conseguir que D. Mariano Gomez, dueño del ex-convento, de Santa Ana, única huca apropiada, que existe en aquel puerto, la cediera para instalar á los cuarentenarios ó la vendiese, si acaso no le venia bien cederla, en ventajosas condiciones. A la proposicion de venta no se ha negado el Sr. Gomez, pero ha pedido 25.000 Juros de su finca, precio excesivo que se han negado á satisfacer las autoridades de Albaida.

Ya saben, pues, los cuarentenarios del citado punto, á quien han de agradecer las molestias sin cuento que están sufriendo y las noches al raso que pasan en aquellas inclementes alturas.

El régimen cuarentenario se presta á abusos incalificables. De uno de ellos está siendo víctima en Cocentaina el conocido comerciante D. Manuel Such; pero como se presta á muchos comentarios lo que con este señor ocurre, afrecemos ocuparnos mañana del asunto con la detension que merece.

El domingo último fué víctima de una alcaldada en Balones, el vecino de esta Marcelino Rodriguez Segura.

Provistos de los correspondientes pases ó certificados de salud expedidos por esta Alcaldía, marcharon el domingo á Balones el espresado Rodriguez y Bautista Vilaplana Ilana, vecino de dicho pueblo, y á los pocos momentos de su llegada, serian sobre las ocho de la noche, se presentó en casa del segundo, á donde fueron á parar, el Alcalde D. Sergio Segu-

ra Martí, y sin hacer caso alguno del certificado de esta Alcaldía y sin considerar lo intempestivo de la hora y los perjuicios que con ello podia irrogar á Marcelino Rodriguez, ordenó á este y le hizo evacuar inmediatamente el pueblo.

Esto no pasa de ser una arbitrariedad, y arbitrariedad tanto mas grave y punible, si se toma en cuenta el que, ni al Vilaplana, ni á una familia que, procedente de Cocentaina, se les unió en el camino y entre con ellos en Balones, se les molestó en lo mas mínimo.

Es necesario pues, que por el Gobierno civil se haga comprender á esos Alcaldes de monterilla hasta donde llegan sus facultades en lo referente á la salud pública; de lo contrario nos veremos todos los dias espuestos á sufrir vejaciones como la de que fué víctima el repetido Marcelino Rodriguez.

Aprovechándose de la carencia de arroz, que ha llegado á faltar por completo estos últimos dias, los vendedores de Cocentaina que acostumbran á venir los dias de mercado á esta ciudad, subieron el domingo los precios de dicho grano de una manera exorbitante y poco conforme con lo que la humanidad aconseja en circunstancias como las que atravesamos por la cuestion sanitaria. A fin de que nuestros paisanos no se vean explotados de una manera tan incalificable, el comerciante D. Manuel Segura, dueño de la tienda de Ultramarinos y comestibles, de Santa Lucia, sita en la calle de Santo Tomás, ha tomado las oportunas medidas para que no falten existencias de arroz en su establecimiento y con objeto de que el público no sufra perjuicios, expende y expenderá dicho artículo á los mismos precios que tenia antes de estas circunstancias, proponiéndose no alterarlo, aunque desgraciadamente empeoren.

Merece toda suerte de elogios el humanitario propósito del Sr. Segura y el amor que demuestra por sus paisanos,

Anteayer salió de esta ciudad á conferenciar con el Alcalde de Albaida, una comision compuesta de los Sres. D. Fabian Pascual, D. Antonio Valor Jordá, D. Enrique Soder, D. Narciso Guillen y D. Pedro Granell, cuya comision, en el limite de la provincia se avistó con otra compuesta del indicado Alcalde y otros varios señores del Ayuntamiento de Albaida. La entrevista fué muy cordial y tuvo por objeto hacer interesar al pueblo de Albaida para que interese cerca de la autoridad superior de la vecina provincia, á fin de que se corra el cordon y se situe nuestra ciudad dentro de la zona libre, y puedan circular pasajeros y mercancías, cosa hoy completamente imposible, con gran perjuicio de nuestro comercio y nuestra industria.

Las dignas autoridades de Albaida ofrecieron hacer cuanto de su parte estuviese para que se realicen cuanto antes tan justas aspiraciones.

El Coronel Comandante militar de esta plaza D. Antonio Navarro ha recibido el siguiente telegrama del Coronel jefe del cordon sanitario de la provincia de Valencia, cuyo despacho por ser de interés público insertamos en nuestras columnas. Dice así:

«Segun instrucciones Gobernador Civil Valencia puede V. S. dar á conocer en esa poblacion que cuanto necesiten lo pido (asi dice el parte) por la carretera Albaida, si asi les conviniera, conduciendo de la parte de Valencia hasta el cordon establecido donde será descargado y podrán recoger, evitándose comunicacion con los que para ello vengan.»

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro paisano el jóven poeta D. Gonzalo Cantó, quien piensa pasar algunos dias entre nosotros.

El movimiento habido en los Lazaretos de esta ciudad durante los últimos dos dias, es el que sigue:

<i>Lazareto de Venta de la Peña.</i>	
Cuarentenarios del dia 8	13
Entrados el dia 9	ninguno
Salidos el dia 9	6
Quedan en el Lazareto	6
<i>Lazareto Venta S. Jorge.</i>	
Cuarentenarios del dia 8	6
Entrados el dia 9	1
Salidos el dia 9	ninguno.
<i>Lazareto del Padre Hilario.</i>	
Existencia del dia 8	ninguno
Entrados el dia 9	2
precedentes de Confrides y detenidos por no llevar patente alguna.	
<i>Lazareto Casas Cortés.</i>	
Existencia del dia 8	ninguno.
Entrados el dia 9, de Biar	8
id. id. de Benejama	3
Total. 41	

En la calle de Santa Isabel, apesar de existir alcantarilla pública, la mayor parte de las casas corecen del desagüe correspondiente recogiendo las inmundicias en pozos negros que despiden emanaciones insufribles, constituyendo aquella calle, apesar de su moderna construccion, en una de las mas antihigiénicas de la ciudad.

Llamamos la atencion de la Comision sanitaria de aquel distrito respecto al hecho, para que tome la determinacion que corresponde.

El domingo á las doce de la noche se trabó una verdadera batalla en la plaza del Portal Nuevo, de la que resultaron como víctimas dos jóvenes de esta ciudad, que fueron objeto de una agresion indigna por parte de un grupo de desconocidos que le emprendieron á palos y cuchilladas con ellos resultando ambos heridos aunque no de mucha gravedad. Cuando acudió el sereno del barrio, que dió la voz de alarma, y los agentes de orden público los agresores habian desaparecido, quedando solos los heridos que manifestaron desconocer á los que les atacaron.

Por disposicion del médico forense Sr. Gomez, dichos heridos fueron trasladados al Hospital, dándose parte del suceso al Juzgado de primera instancia.

En virtud de las activas gestiones que se están practicando para que el acordonamiento se situe dentro de esta provincia, el Gobernador de Valencia de acuerdo con el Capitan general están estudiando la manera de correr el cordon sanitario hasta el barranco de Aigües, para cuyo efecto han comenzado á destacarse fuerzas por diversos puntos, á fin de tantear todos los pasos y dejar planteada tan importantísima y beneficiosa reforma, en el plazo mas breve posible.

Mucho celebraremos que se lleve cuanto antes á cabo, pues tal como estamos no podemos seguir.

Por Boletín extraordinario se ha publicado la siguiente circular sobre elecciones:

«En vista de las especiales circunstancias por que atraviesa esta provincia, con motivo de la alteracion de la salud pública en algunos pueblos de la misma, y habiéndose tomado las consiguientes medidas higiénicas de precaucion, que necesariamente han de imposibilitar las comunicaciones, he acordado suspender en los distritos de Alicante, Alcoy y Novelda, las elecciones para Diputados provinciales, que habian de tener lugar el Domingo 14 del actual, conforme estaba anunciado en circular publicada en el Boletín Oficial, correspondiente al 7 de Agosto último.

Alicante 7 de Setiembre de 1884.
El Gobernador,
José Ruiz Corbalán.

EL ACORDONAMIENTO.

Comienzan á notarse los efectos del aislamiento en que nos han colocado las medidas sanitarias adoptadas. El comercio de esta plaza se ha paralizado; el despacho central de los

—¡Hola! dijo Sofia, ¿quién es esa señora?
—Es la muger de un banquero, que quiso retratarse en ausencia de su marido para regalarle el retrato á su regreso. Todas las mañanas iba al estudio. En un mes se acabó el retrato. Es admirable, yo he trabajado en el fondo de él.
—¿Y se retrató?...
—Cuando llegó el caso de pagarle, la señora no quiso dar lo ajustado.... discutió....
—¡Tal vez no será rica.
—Tiene cien mil libras de renta... Los pobres no regatean, los ricos si. Quería dar quinientos francos en lugar de mil.
A esto la dijo Jorge:
—«Señora, ó me dáis los mil francos por el retrato, ú os suplico que lo acepteis gratis.
—«Ni uno ni otro, dijo la señora; como no teneis fama, es un favor que he querido haceros.
—«Favor que no os he pedido señora; si no taso en mas de mil francos el retrato es justamente porque no tengo fama.
—«¿Aceptais seiscientos francos? dijo la señora.
—«O mil ó nada.
—«En ese caso podeis guardárosle. Si os parece que os deño algo, y quereis que os lo

pague, ponedme pleito: se tasaré el lienzo.
—«Nadie le tasará respondió Jorge.»
Y tomando friamente su cuchillo de pintar, hizo cuatro pedazos el retrato y miró á la señora diciendo:
—«Ahora señora ya no me debeis nada.»
—¡Eso ha dicho! dijo vivamente Sofia; está bien, es una accion noble.
—En tu vida has visto cara mas necia que la de la tal señora... se quedó enteramente aturrida. ¡Oh! Jorge entendiendole grandemente los negocios, repuso Eduardo.
—«Nadie tiene mas valor que el que se da, me ha dicho varias veces; vivirá misarablemente, pero nunca pintará menospreciando mis obras; este año valen mis retratos mil francos; el que viene valdrán dos mil y dentro de tres años verá á cuanto los subo... Asi es como se alcanza la fortuna, Eduardo.»
—Y la gloria! dijo con entusiasmo Sofia sin comprender aquel atrevido cálculo de un hombre que, lleno de confianza en si mismo, pone con anticipacion á su talento el precio que debe tener, y no le rebaja, seguro de que llegará á suceder.
—Y el desafio de Mr. Mahon habrá sido sin duda con el esposo de esa señora, añadió:
—No tal... pues eso es lo mas raro. Has de

El dia en que debía Mr. Mahon empezar su trabajo, la jóven se levantó mas temprano: su madre observó que estaba muy cansada; pero Sofia se habia puesto el traje que mejor le caía.

ferros-carriles ha cerrado sus puertas y no se factura absolutamente nada; los compradores de paños que aquí se hallaban han cesado en sus compras y muchos de fuera han anulado sus pedidos; los banqueros se niegan á admitir el papel sobre la mayor parte de las plazas, y los cambios han subido de una manera exorbitante. En vista de todo esto, muchas fábricas han reducido sus operaciones y nos hallamos amenazados de un paro general, cuyos funestísimos efectos no es posible imaginar. Ante tales consideraciones y en perspectiva de un porvenir de miseria y desolacion inmensas, sería criminal en nosotros el silencio, y el dejar acumular sin protesta las nubes densas y oscuras que van avanzando hácia el horizonte de nuestra ciudad y amenaza nublar el sol de la esperanza que aun brilla y nos mantiene con sus vivificadores rayos.

No hemos de acriminar la disposicion del señor Romero Robledo de aislar en absoluto la provincia de Alicante; ya en los primeros momentos protestamos de que se condenara á pena tan horrible á pueblos que no tienen motivos por que sufrirla. Hoy, con mas sangre fría y mas calma, reconocemos que en instantes supremos y tratándose de la salud de la patria, hasta las exageraciones son disculpables; pero por lo mismo que el alucinamiento y la alarma extraordinaria que la primera impresion trajo consigo, han pasado, por lo mismo hemos de pedir con mas razon y mas energia, que medite el Sr. Ministro de la Gobernacion las consecuencias funestas que el régimen de acordonamiento establecido ha de acarrear á los pueblos sanos, á los cuales se les condena de real orden á otra epidemia peor, la del hambre, que puede producir horrores hijos de la desesperacion.

Nosotros, en nombre de mas de 20.000 obreros que quedarán sin trabajo y de un pueblo industrial que se verá arruinado de seguir como estamos, conjuramos al Sr. Ministro de la Gobernacion para que adopte disposiciones que libren á Alcoy de las circunstancias en que tan sin motivo se le ha colocado. Alcoy es una poblacion sana; la salud pública en la misma es satisfactoria como nunca; tiene ademas el precedente de que en 1865, sin tomar precaucion alguna y apesar de estar el cólera haciendo estragos en los pueblos vecinos, no llegó hasta ella el cólera; al presente á mayor abundamiento, las autoridades y el vecindario de consumo han tomado disposiciones higiénicas y de precaucion que pudieran servir de modelo en la corte misma, y apesar de ello, de Alcoy no pueden salir personas ni mercancías porque Alcoy está enclavado en la provincia de Alicante y el nombre de Alicante solo parece que sea ahora una maldicion y dá derecho á que todo el mundo nos niegue el agua y el fuego.

Las circunstancias son angustiosas y los momentos supremos y no hay que perder dias. Por ello esperamos que las gestiones que se están efectuando para sacar á Alcoy de la zona aislada y correr el acordonamiento por la parte de la provincia de Valencia; más hácia el interior de la nuestra, serán definitivamente apoyadas y resueltas por el Sr. Romero Robledo, que de este modo, sin menoscabo de la seguridad del resto de España, habrá librado á la importante poblacion de Alcoy de una gran calamidad.

IMPORANTE.

A un fabricante de esta ciudad le escriben desde Cádiz noticiándole que una remesa de tejidos de lana que antes de la declaracion oficial del cólera en esta provincia, envió á aquella ciudad ha sufrido los rigores de un auto de fé, sin duda porque el miedo de aquellas autoridades no ha encontrado mejor modo de aplicarse una dosis de tranquilidad relativa. En vista de esta noticia que nos llega á última hora, y cuando ya teníamos escrito y compuesto el artículo que precede, se nos ocurre que si se ha de conseguir el levantamiento del cordon para las procedencias de esta ciudad y esto no ha de evitar el que autoridades arbitrarias como las de Cádiz, quememos los géneros que de Alcoy salgan, vale más que prosigamos como estamos con todas sus consecuencias.

Y desde luego denunciaremos la conducta de las autoridades gaditanas y pedimos enér-

gicamente, en nombre del derecho de propiedad, injustamente atropellado, que se les exija la debida responsabilidad.

A ver si los excesos del miedo han de justificar todas las barbaridades que se les ocurren á los pretores de campanario que van saltando por todas partes.

El cólera.

Partes oficiales.

De la *Gaceta*:

Provincia de Alicante.

En el lazareto de Getafe (procedencias de Alicante) los dos niños que ayer sufrieron un fuerte recargo, que remitió despues, se han agravado considerablemente por la noche. Tambien cayeron enfermos otros tres niños, aunque sin ofrecer gravedad.

En Novelda hubo ayer seis nuevas invasiones y cuatro defunciones.

En Monforte tres nuevas invasiones y cinco defunciones de enfermos de dias anteriores.

En Eliche, curado uno de los primeros invadidos, y aliviado el otro. La mujer invadida anteayer sigue lo mismo.

En Villena no hubo nuevos casos.

En Alicante y el resto de la provincia se disfruta de buena salud.

Provincia de Lérida.

En Balaguer y en Anglesola no hubo ayer nuevos casos de enfermedad sospechosa.

Madrid 8 de Setiembre de 1884.—El director general, E. Ordoñez.

Novelda 8 (8,5 mañana).—En las últimas doce horas han sido invadidas dos mujeres de treinta y uno y cuarenta y seis años, por la enfermedad sospechosa, una niña de seis años de intermitentes perniciosas coleriformes. Durante igual tiempo han fallecido dos varones de once y treinta años de la misma enfermedad sospechosa, y una niña de seis años de anginas gangrenosas.—*El Alcalde.*

Correspondencias.

CARTAS DE MADRID.

Madrid 6 de Setiembre 1884.

Las noticias del cólera continúan acusando el carácter benigno con que esta vez se ha presentado en la Península el terrible huésped. En Novelda no se agrava el contagio, en Villena no ha habido fallecimientos, y en cuanto á Alicante, los periódicos llegados por el correo de hoy publican un estado del número de defunciones ocurridas desde el dia 20 de Agosto, con objeto de demostrar que no aparecen en ninguna parte los cinco casos seguidos de muerte de que hablan los partes oficiales. Segun *El Graduador*, periódico de la localidad, desde el 2 de Setiembre al 3 ocurrieron en la ciudad y partidos rurales cinco defunciones, que constan en el Registro Civil ocasionadas por las siguientes enfermedades: dos de denticion, una de enterocolitis crónica, una de cáncer de la matriz y otra de crup diftérico. ¿Dónde están, añade la publicacion referida, los partes sanitarios que prueben haber muerto cinco personas en Alicante, del cólera morbo asiático? ¿Qué médicos han dado esa calificacion á la enfermedad? Nadie.

Sin embargo de las anteriores manifestaciones de la prensa alicantina, en los centros oficiales se continúa asegurando que han ocurrido casos de cólera en Alicante, y que el gobierno ha cumplido con su deber haciéndolo público y tomando las medidas de precaucion que las circunstancias requieran.

De regreso en Madrid el rey y el presidente del Consejo de ministros, empieza á hablarse nuevamente de crisis y del disgusto que viene trabajando hace tiempo á algunos consejeros responsables, que no se manifiestan conformes á seguir desempeñando los puestos que ocupan en la actualidad. Estos rumores que encuentran eco en la oposicion fusionista sobre todo, eran desmentidos esta tarde por los ministeriales que concurren al salon de Conferencias, los cuales repetían á todo el mundo, que nada más lejos que la crisis en estos momentos de peligro para la salud pública. Sin la declaracion del cólera en España tampoco habria habido disgustos dentro del gabinete; pero afligiendo al país esta plaga, no espere nadie que los mi-

nistros actuales abandonen sus cargos en estas circunstancias.

Se ha desmentido nuevamente la presentacion de casos sospechosos en Lérida, donde la salud pública continúa siendo excelente; tambien carece de fundamento que en Alcoy haya ocurrido novedad alguna como anoche se dijo en algunos círculos.

Son bastantes las personas que burian la vigilancia de las autoridades y se dirigen bien á esta corte ó á otros puntos de la península; el gobierno está dispuesto á ser inexorable con los que quebranten las disposiciones sanitarias en perjuicio de la salud.

El lazareto de Vista-Alegre ha sido convenientemente dispuesto para alojar en él á los cuarentenarios del cerro de los Angeles. Un edificio ha sido destinado para las mujeres y dos para los hombres. Los viveres serán facilitados por el ayuntamiento de Carabanchel. Los casos sospechosos ocurridos en el cerro han sido dos hasta la fecha.

En Madrid el estado de la salud pública excelente.

N.

Madrid 7 Setiembre 1884.

Las noticias de carácter político continúan escaseando como antes de regresar á Madrid el rey y los ministros ausentes. Sin embargo, hoy he oido asegurar que en la conferencia que ayer celebraron los señores Cánovas y Tejada de Valdoviera, este último manifestó vivos deseos de abandonar el puesto que ocupa dentro del gabinete y que el jefe del gobierno no aprobó tal resolucioin, fundándose antes que nada en la inoportunidad de provocar una crisis en los actuales momentos.

Los amigos del Sr. Cánovas, que presúmen estar en las interioridades de lo que pasa dentro de la situacion, niegan en redondo que en la conferencia aludida se hablara de dimisiones ni de crisis, entre otras razones porque no hay un solo consejero responsable que, dada las circunstancias porque atraviesa una provincia española, piense en abandonar su puesto aunque hace un mes hubiera abrigado el propósito de retirarse á descansar.

Continúa discutiéndose en la prensa, la oportunidad ó inoportunidad de haber declarado oficialmente el cólera en España. Por desgracia las noticias que llegan dan la razon á los previsores. Esta madrugada el gobernador de Barcelona telegrafió manifestando que por diferentes y autorizados conductos se le informaba de que la enfermedad sospechosa que existe en algunos puntos de la provincia de Lérida, es el cólera morbo asiático. Los casos han ocurrido en Anglesola y Balaguer.

El señor Romero Robledo, en vista de estas nuevas noticias, dispuso que se telegrafiará á los gobernadores de las provincias catalanas y de la de Huesca para que adopten las medidas de precaucion que estimen oportunas, autorizando al propio tiempo al de Barcelona para establecer, como solicita un lazareto de observacion en la vía férrea y el limite de aquella provincia con la de Lérida.

Tambien esta tarde ha salido para Balaguer y Anglesola el médico señor Ubeda, con carácter de delegado sanitario.

Los dos niños enfermos del lazareto del Cerro de los Angeles continúan mejorando segun las últimas noticias.

Hoy se ha dicho que la reina doña Isabel se propone ir á la Granja á principios de Octubre y que despues vendrá á Madrid á pasar unos dias antes de dirigirse á Sevilla donde piensa permanecer durante todo el invierno.

Ya no se celebrará el banquete democrático para festejar la campaña política del ex-ministro señor Carvajal en Galicia. Dicho señor en una carta dirigida al Casino republicano pide que se desista de ese pensamiento y que las cuotas del banquete se apliquen al fin humanitario de aliviar á los enfermos pobres en el terrible caso de una invasion colérica.

Los círculos hoy bastante desanimados.

N.

Madrid 8.

La política se continúa cotizando en baja. Ni una noticia por un remedio se encontraba hoy en los cuasi desiertos círculos: si acaso algun *amateur* exagerado hablaba de próximos acontecimientos, pero todo en futuro y nada en presente, lo cual confirma lo que digo á

Vd. al principio de esta carta de que no hay noticias de ningun género que cotizar.

Tambien continuaban las variaciones sobre el tema de la retirada del ministro de Ultramar que segun los fusionistas está resuelto á marcharse á su casa; pero esto es ya viejo y hasta que tengan lugar los nuevos consejos de ministros la especie no se podrá echar á volar otra vez con pretensiones de verosimilitud.

Como realmente la situacion sanitaria no es tan grave como se supuso en los primeros dias, los hombres políticos que se hallan ausentes no muestran apresuramiento en regresar á la corte; el señor Sagasta parece que al fin hará su excursion á Logroño, y en cuanto al señor Castelar no se hallará de vuelta en Madrid, segun he oido decir, hasta la segunda quincena del mes corriente. Hoy se ha dicho tambien que es posible que D. Alfonso permanezca en la Granja cuando efectue su próxima visita al real sitio, ocho ó diez dias mas de lo que pensaba siempre que no empeoren las circunstancias porque atraviesa el paso. No sé si esta noticia será exacta ó uno de tantos rumores que circulan por el salon de Conferencias.

El centralismo sanitario, como lo ha llamado un periódico, continúa haciendo de las suyas; sin embargo el ministro de la Gobernacion ha dado las órdenes oportunas á fin de que esta situacion cese, no se den casos como el del Escorial en que el alcalde pretendia que se suprimieran los trenes de recreo de ayer porque el pánico era grande en la poblacion y sus subordinados se proponían no dejar desembarcar á los viajeros. Tambien he oido asegurar que se ha telegrafiado á Antequera á fin de que aquellas autoridades dejen pasar los trenes procedentes de Córdoba, Málaga y Granada cuya circulacion estaba interrumpida.

Ahora parece que el Dr. Ubeda sostiene que los casos presentados en Balaguer no son ni pueden ser del cólera. Tambien telegrafian de Novelda insistiendo en que la enfermedad sospechosa que allí se padece no es otra que la fiebre perniciosas con síntomas coleriformes. El gobierno está dispuesto á salir pronto de dudas y los delegados llevan orden de remitir inmediatamente informes extensos aclarando la verdad de lo que ocurre en los puntos infestados.

Hoy las noticias son las mismas que ayer poco mas ó menos y no acusan gravedad en los progresos de la epidemia.—N.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Nicolas de Tolentino, SANTO DE MAÑANA.—San Proto, San Jacinto

D. O. M.

Esta noche á las oraciones continuará en el altar del Santísimo Cristo, de la Iglesia de S. Agustín, el rezo del Sto. Rosario en sufragio del alma de

D. Alejandro Miró Moltó,

La familia suplica á sus numerosos amigos la asistencia á este religioso acto.

D. O. M.

Esta noche á las oraciones continuará en la Ermita de San Miguel, el rezo del santo Rosario, en sufragio del alma de

DOÑA ROSA MATAIX Y PEREZ,
de Belda.

La familia suplica la asistencia.

Anuncios oficiales.

Don Gregorio Ridaura Torregrosa, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber, segun me participa el Sr. Alcalde de Cocentaina en oficio de 6 del corriente; que la recaudacion del primer trimestre del Impuesto equivalente á los de sal tendrá lugar en dicha poblacion los dias 9, 10, 11 y 12 del corriente mes.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Alcoy 8 Setiembre 1884.

G. Ridaura.

ÚLTIMA HORA

Madrid 9 Setiembre 6 tarde.

Las noticias que se reciben del cólera por conductos oficiales y por telegramas particulares, prueban evidentemente que el cólera decrece. Con este motivo, pues, el Sr. Romero Robledo ha comunicado sus órdenes á los gobernadores para que vayan suprimiéndose los cantones sanitarios establecidos.

S. M. el Rey permanecerá en la Granja hasta fines del corriente mes.

Se asegura que el Sr. Becerra romperá en plazo breve sus compromisos con la izquierda, pasándose á las filas del Sr. Castelar.

Madrid 9 Setiembre (8 noche).

Continúan recibiendo favorables noticias del decrecimiento del cólera.

Ha llegado el general Serrano.

El consejo de ministros, celebrado hoy ha sido altamente político.

Los Consejeros responsables han marchado á la Granja con motivo del cumpleaños de la Princesa.

Alcoy: Im. de EL SERPIS. Mercado 9.

SECCION DE ANUNCIOS

Daniel Corcezo y Compañia, Editorss.-BARCELONA

Ansias-March, 95 y 97

ESPAÑA

Monumentos y artes.=su naturaleza é historia

obra escrita por los Sres. Castelar, La Fuente, Llorente, Madrazo, Murgía, Pi Margall, Pierrer, Piralá, Quadrado etc, etc:

con un prólogo de D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

ricamente ilustrada con fotograbados, eliografías, cromos, etc.—Por suscripción: Un cuaderno sem 100 páginas 4 reales—Van publicados los tomos CORDOBA, CATALUNA, I.

BIBLIOTECA, ARTE Y LETRAS

Por suscripción: Un tomo mensual de 300 á 400 páginas, lujosamente ilustrado y encuadernado en tela con ics oro, plata y colores con su correspondiente

REGALO

otro tomo de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA, tambien encuadernado en tela con relieves: reales. Se admiten suscripciones en la casa editorial y en los principales centros y librerde España y Ultramar. Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, plaza del Progre 15segundo.

SE VENDE una TORSEDORA que se halla en buen uso. Darán razon en la Administración de este periódico.

IMPRENTA Y CENTRO DE SUSCRICIONES

ESTABLECIMIENTO DE

MANUEL MOLTO SANZ

9, Mercado 9.



9, Mercado 9.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas.

Estuches, cajas colores, cartulinas, porta-lapiz, pinceles, plumas, cartabones, escuadras, difuminos, lapiz compuesto, corta-plumas y otros artículos concernientes á la clase de dibujo.

Estampas finas de todas clases y dibujos.

Variedad de targetas felicitacion y de visita á nombre propio á precios reducidos.

Depósito de prensas de copiar de varias clases y a precios muy económicos.

Tinta negra y de copiar.

Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economía en los precios.

Menaje de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Depósito de objeto de escritorio y oficinas.

Encuadernaciones de lujo y económicas.

TIENDA DE SANTA LUCIA

Comestibles y Ultramarinos

DE MANUEL SEGURA.

Temporada de Verano.

JAMONES de Alcoy y Avileses.—SALCHICHON, legítimo de Vich.—QUESOS: Gruyer, Nata, Bola y Manchego.—LONGANIZAS y SOBREASADAS mallorquina y de Tàrbena, elaboradas con esmero y curiosidad en el mes de Febrero.—CHORIZOS y EMBUCHADO, id. id.—ANCHOAS en salazon y en latitas con aceite.

CONSERVAS: Sardina en aceite, Merluza, Atun, Bonito, Lubina, Salmon y otros pescados. Perdices y Ternera estofada, mechada y en escabeche. Leche condensada, Vinagrillos variantes y otros.—ACEITUNAS sevillanas en Cuñetes y á Granel.—POSTRES: Galletas superiores, Mantecados de Astorga, Dátiles de Berberia y del Bajalato y Cocos americanos.—SECCION DE JARABES y REFRESCOS: Jarabes de Naranja, Zarza-Parrilla, Arroz, Goma, Avellanas, Frambuesas, Vinagre, Horchata, Cidra, Chufas, Granada, Fresas: Grosella y de Limon.—Refrescos: Sodas refrescantes, Anis España, del Górrion, de la Corona, Imperial, de Pedro Rubio, Lohengrin y otros.

Además en este Establecimiento se encontrará un excelente y variado surtido de los géneros correspondientes á su ramo y que ya conocen sus constantes favorecedores, como Arroz, Aceite, Petróleo y legumbres de todas clases, Garbanzos superiores de Castilla y del terreno, Azúcar de todas clases, Chocolate, Café, Té, Sopas de fideos, Juliana (ó de yerbas) y demas clases, Azafrán y Especies, Cacao, Caracas y Guayaquil.

Ron, Cognac, Vinos de Jerez, Champagne, varias clases y precios.

Venta á precio fijo y con garantia. No fiarse de los géneros baratos, en particular de los comestibles y bebibles, pues bueno y barato no se encuentra jamás junto.

El dueño de este Establecimiento garantiza la LEGITIMIDAD de sus géneros y bondad de los mismos, puesto que en su casa no caben las adulteraciones; y el que de ello quiera convenverse que pase por la calle de Santo Tomás núm. 3 y se cerciorará de que lo dicho es la verdad.

EL COMRAJERO MODERNO

ILUSTRADO CON MAS DE 500 LAMINAS. Obra escrita con presencia de las principales que se han publicado en los países mas adelantados, por JOSE ABELHE.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

ZAPATERIA, D. Francisco Badia S. Lorenzo 2.	AGUARDIENTES Y ESPRITUS D. Francisco Giner, S. Miguel 40. (Esquina á la calle Mayor)
CAFÉS Y FONDAS, D. Lorenzo Rigal, Plaza de S. Agustín 20.	DROGUERIAS. D. Eduardo Fiol, Mercado 2.
PAPERERIA, Manuel Moltó Mercado 9.	LAMPISTERIA Don Desiderio Margarit San Lorenzo 23 Tienda de la Campana
GORRERIA D. Eduardo Martinez Val 17.	ANTIGUA FONDA DE LLOPIS á cargo de Julian, Plaza San Agustín 22.
FARMACIA, D. Santiago Moullor S. Nicolás 4.	LOZA Y CRISTAL, D. José Martinez Mercado 18. (La Verla.
LA VALENCIANA FARMACIA FARMACIA D. Francisco Hurtado, Escuela 8.	

15, MERCADO 15.

MAQUINAS PARA COSER de La Compania Fabril

SINGER



Cualquier modelo de sus célebres máquinas á 2,50 PESETAS semanales. Pagos al contado 10 pgs de rebaja.

Garantía verdadera é ilimitada.

Enseñanza gratis á domicilio.

Gran depósito de sedas, algodones, agujas, aceites y piezas sueltas para toda clase de costuras.

Recomendamos nuestra nueva máquina de lanzadera oscilante para trabajos de adorno por su puntada brillante y fina.

UNICA SUCURSAL EN ALCOY

15, MERCADO 15.

Perlas-Kock, ¡Probadlas y las bendecireis!

276 dictámenes de los principales médicos del mundo.

ESTOMAGO, NERVIOS HUMORES

Usad las PERLAS KOCH grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono la coloracion y vigor naturales.

UNA RECOMENDACION IMPORTANTE.—«Congreso médico de Londres de 1882.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las PERLAS KOC supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las PERLAS KOC es e. medicam mas poderoso que la Medicina posee.—Dres. Sheffield, Leeds, Lalbot, Wilson.

Las PERLAS KOCH están aconsejadas en todas las enfermedades CRO. CAS y REBELDES. Su accion continúa obra verdaderos milagros.—Doctor Ricardo Torres.

Las PERLAS KOCH es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Dres. Caillet, Nerwais, Roger y Tacout.

Las PERLAS KOCH obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningun otro incidente sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen mas energia y vigor á los tegidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores Uruguay, Santotie y Ugarte.

Precio de la caja 8 reales en toda España,

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO Rambla Cataluña, 104.—BARCELONA.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algun punto no las hubiera, pidase en carta al Depósito de Barcelona con inclusion del valor e sellos ó giro y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al Director del Gabinete Norte Americano en Barcelona, se palabra ó por escrito para el mejor uso de las PERLAS KOC serán contestadas gratuitamente.

El Serpis

periódico de la mañana á los anunciantes.

Este periódico es el mas leído de todos los que se publican en la provincia de Alicante prueba de ello es que tiene servicios particulares, telegraficos y postales que ningun otro desu índole, incluso los que en la capital se publican puede sote rer.

Esto no obstan para que todos los anunciantes utilicen este medio de publicidad con la ventaja mayor posible, se establecen desde hoy precios especiales que compiten en economia con los de los demas diarios de la provincia. Anuncios y reclamos en la primera plana 25 cts. de peseta linea. En la tercera 13; y 5 en la cuarta.

A los Sres, Suscritores que publiquen un anuncio por un mes se les hará la rebaja de 50 por 100 sobre los anteriores precios; por QUINCE dias el 25 por 100 y por OCHO dias un 10 por 100 de descuento.